Neira, Caldas, octubre de 2026

Doctor
JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Alcalde de Neira

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos la señora **VALENTINA ESPINOSA MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.636.995.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Estudios profesionales en desarrollo familiar y tener mínimo seis (6) meses de experiencia laboral en entidades públicas y/o privadas.

En consecuencia, analizada su hoja de vida y sus correspondientes anexos se puede evidenciar que cumple con el perfil requerido por la entidad para ejecutar el objeto a contratar.

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La Suscrita Comisaria de Familia del Municipio de Neira, hace constar que la señora **VALENTINA ESPINOSA MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.636.995, es idónea para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en desarrollo de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL HOGAR DE PASO MODALIDAD FAMILIA PARA ACOGER DE MANERA PROVISIONAL A TODOS LOS MENORES DE EDAD QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES DE VULNERAVILIDAD, O AMENAZA DE SUS DERECHOS EN MARCO DE LAS ACCIONES COMPETENTES DE LA COMISARIA DE FAMILIA DE NEIRA CALDAS**,** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La Comisaria de Familia del Municipio de Neira, hace constar que, una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con

las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co:
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC https://srvpsi.policia.gov.co/

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, la señora **VALENTINA ESPINOSA MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.636.995, presentó propuesta y que el Municipio de Neira pagará al CONTRATISTA el valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP ($7.950.000)**. La cancelación de los valores contratados se efectuará en pagos parciales según la ejecución del contrato previas actas de supervisión de acuerdo a la entrega de los informes de cumplimiento del objeto contractual, a entera satisfacción de la entidad, lo cual estará a cargo de la Oficina de Hacienda Municipal. En todo caso el pago correspondiente se sujetará a la disponibilidad de Tesorería y al plan mensualizado de caja lo mismo que a la programación del gasto que para el efecto contempla la oficina de Hacienda Municipal.

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Neira cuenta con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No 958 del 30 de septiembre de 2026, expedido por la Secretaría de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal **2026.**

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto es viable celebrar el contrato de prestación de servicios con la señora señora **VALENTINA ESPINOSA MONTOYA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.002.636.995, por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS COP ($7.950.000)** y por un periodo contado desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026, quien cumple con todos los requisitos exigidos en el Estudio Previo para esta contratación.

Cordialmente,

ELSA ALEJANDRA OCAMPO URREA
Comisaria de Familia